

RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID, POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN LA ESCALA ESPECIAL SUPERIOR DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID, POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA.

En cumplimiento con lo dispuesto en la base 4.3 de la convocatoria de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Especial Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Universidad Autónoma de Madrid, por el sistema de concurso-oposición en turno de promoción interna, convocado por Resolución de 22 de febrero de 2022 (BOCM de 3 de marzo), este Rectorado

HA RESUELTO

Primero. - Elevar a definitivas las listas de personas aspirantes admitidas (Anexo I) y excluidas (Anexo II). Las listas se encuentran publicadas en la página web <https://www.uam.es/uam/informacion-para-pas>

Segundo. - Convocar a la persona aspirante admitida a la realización del primer ejercicio de la fase de oposición que tendrá lugar:

- **Día:** 13 de diciembre de 2022
- **Hora:** 9:30 horas
- **Lugar:** Edificio C – Sala C-106, Escuela Politécnica Superior, C/ Francisco Tomás y Valiente, 11 (Campus de Cantoblanco)

La persona aspirante deberá venir provista del DNI, NIE o pasaporte y de bolígrafo azul o negro. Asimismo, se recomienda que acuda con mascarilla.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a la fecha de su publicación en el tablón de anuncios del Edificio del Rectorado de esta Universidad, así como en la dirección www.uam.es. Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida potestativamente mediante recurso de reposición ante la Rectora de esta Universidad en el plazo de un mes desde el día siguiente a dicha publicación. En este caso, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

A fecha de la firma digital

LA Rectora

P.D. EL GERENTE

(Res.02/07/2021) (BOCM 08/07/2021)

| | | | |
|-------------------------------|---|--------|------------|
| Código Seguro De Verificación | 5437-634E-3477P6445-5733 | Fecha | 09/11/2022 |
| Firmado Por | Ernesto Fernandez Bofill Gonzalez - Gerente - Gerencia | | |
| Url De Verificación | https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=5437-634E-3477P6445-5733 | Página | 1/3 |



RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID, POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN LA ESCALA ESPECIAL SUPERIOR DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID, POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA.

ANEXO I

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS

| DNI | PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO | NOMBRE |
|------------|------------------------|-------------------------|-----------------|
| ***2691** | GARCÍA | GARCÍA | FRANCISCO JESÚS |

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|------------|
| Código Seguro De Verificación | 5437-634E-3477P6445-5733 | Fecha | 09/11/2022 |
| Firmado Por | Ernesto Fernandez Bofill Gonzalez - Gerente - Gerencia | | |
| Url De Verificación | https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=5437-634E-3477P6445-5733 | Página | 2/3 |



RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID, POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN LA ESCALA ESPECIAL SUPERIOR DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID, POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA.

ANEXO II

LISTADO DEFINITIVO DE EXCLUIDOS

| DNI | PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO | NOMBRE | CAUSA DE LA EXCLUSIÓN |
|------------|------------------------|-------------------------|---------------|--|
| ***0396** | PÉREZ | DE PABLOS | SONIA BLANCA | No cumplir el requisito de la base 2.1 de la convocatoria. |

| | | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|------------|---|
| Código Seguro De Verificación | 5437-634E-3477P6445-5733 | Fecha | 09/11/2022 |  |
| Firmado Por | Ernesto Fernandez Bofill Gonzalez - Gerente - Gerencia | | | |
| Url De Verificación | https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=5437-634E-3477P6445-5733 | Página | 3/3 | |